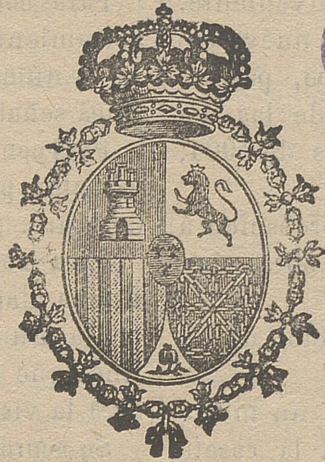


Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE VALLADOLID.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 2 pesetas.
Trimestre. 6 id.

Número suelto, 25 céntimos.
Los anuncios se insertarán al precio de 25 céntimos por línea.

Las leyes obligarán en la Península, islas adyacentes, Canarias y territorios de Africa sujetos a la legislacion peninsular, a los veinte dias de su promulgacion, si en ellas no se dispusiere otra cosa.
Se entiende hecha la promulgacion el dia en que termine la insercion de la ley en la *Gaceta*.

(Artículo 1.º del Código Civil vigente.)

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCION.

En la Contaduría de la Excelentísima Diputacion provincial de Valladolid, Palacio de la misma.

Las suscripciones y anuncios se servirán previo pago adelantado.

Parte oficial

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (q. D. g.), y Augusta Real Familia continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.
(Gaceta del 29 de Enero de 1904)

Gobierno civil de la provincia.

CIRCULAR NÚMERO 11.

Como ampliacion a la relacion de los Compromisarios elegidos por los Directores de las Sociedades a que hace referencia el Real decreto de 29 de Diciembre último, se hace público que la Asociacion obrera del pueblo de Serrada, ha designado compromisario a D. Mariano Garcia Nuñez.
Valladolid 30 de Enero de 1904.

El Gobernador,

LUIS SOLER.

ADMINISTRACION MUNICIPAL.

NUM. 226.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.

La adquisicion de la casa número 6 de la calle de Colon de esta Capital, con accesorio a la calle de Templarios, con objeto de llevar a cabo el proyecto de una calle destinada a poner en comunicacion directa la Plazuela del Duque con el nuevo Hospital provincial y confirmado dicho acuerdo por la Junta Municipal, se halla de manifiesto el convenio celebrado al efecto en la Secretaría de esta Corporacion a fin de

que dentro del plazo de diez dias a contar desde la publicacion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia puedan hacerse sobre el mismo las reclamaciones que se consideren oportunas.

Valladolid 27 de Enero de 1904.—El Alcalde, *Pedro Vaquero Concellon*.

NUM. 227.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.

Acordado por este Ayuntamiento la adquisicion de la casa núm. 4, de la calle de Colon de esta Capital, con accesorio a la de Templarios, con objeto de llevar a cabo el proyecto de una calle destinada a poner en comunicacion directa la Plazuela del Duque con el nuevo Hospital provincial y confirmado dicho acuerdo por la Junta municipal, se halla de manifiesto el convenio celebrado al efecto en la Secretaría de esta Corporacion a fin de que dentro del plazo de diez dias a contar desde la publicacion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia puedan hacerse sobre el mismo las reclamaciones que se consideren oportunas.

Valladolid 27 de Enero de 1904.—El Alcalde, *Pedro Vaquero Concellon*.

NUM. 228.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.

La adquisicion de la casa número 8, de la calle de Colon, de esta Capital, con accesorio a la de Templarios, con objeto de llevar a cabo el proyecto de una calle

destinada a poner en comunicacion directa la Plazuela del Duque con el nuevo Hospital provincial y confirmado dicho acuerdo por la Junta municipal, se halla de manifiesto el convenio celebrado al efecto en la Secretaría de esta Corporacion a fin de que dentro del plazo de diez dias a contar desde la publicacion de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia puedan hacerse sobre el mismo las reclamaciones que se consideren oportunas.

Valladolid 27 de Enero de 1904.—El Alcalde, *Pedro Vaquero Concellon*.

NUM. 136.

Ayuntamiento constitucional de Valladolid.

EXTRACTO de los acuerdos que dicha Corporacion ha tomado en las sesiones que ha celebrado en todo el mes de Diciembre de 1903.

(CONCLUSION.)

Sesion del dia 19.

Presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Queipo de Llano.

Acordó la Corporacion quedar enterada de una Real orden concediendo a la Compania del ferrocarril del Norte, convertir en apeadero el apartadero denominado «del Pinar de Antequera» situado en el kilómetro 241 de la línea de Madrid a Irún.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que en virtud de acuerdo de la Junta provincial de Sanidad, gratifique a dos individuos de la Brigada Sanitaria en

atencion a los servicios que han prestado durante la epidemia variolosa.

Acordó el Ayuntamiento prestar su incondicional adhesion al pensamiento de conmemorar el tercer centenario de la aparicion del «Quijote», como así bien solemnizarle con un acuerdo digno de la cultura de este pueblo, y que se gestione la adquisicion por cuenta del Estado de la casa situada en el antiguo Rastro en que vivió el Príncipe de los ingenios, y que pase este asunto a la Comision de Gobierno a fin de que proponga la forma en que se ha de llevar a la práctica lo indicado, y comunicar al iniciador del pensamiento este acuerdo adhiriéndose al pensamiento.

Se acordó prestar aprobacion al contrato celebrado con la dueña de la casa núm. 24 de la calle del Obispo donde se halla instalada la Escuela de párvulos del segundo distrito.

Se acordó prestar aprobacion a la cuenta de los gastos originados con motivo de la venida de S. M. y AA. RR. a esta Ciudad.

Se acordó quede en Secretaría hasta la sesion próxima un dictamen de la Comision de Hacienda sobre peticion de excepcion de pago de arbitrios.

Se acordó ceder al ramo de Guerra terreno en el pinar de Antequera, para construir un almacen de pólvora sin humo en la forma que en su dictamen indica la Comision de Hacienda,

Se acordó conforme con un dictamen de la Comision de Hacienda respecto á las bases aceptadas por el Sr. Ministro de la Guerra en la cesion á este ramo del edificio que ocupa la Academia de Caballería.

Se acordó conforme con lo propuesto por la Comision de Hacienda en la reclamacion de créditos hecha por un contratista de servicios municipales.

Se acordó conforme con otro dictamen emitido por la Comision de Hacienda acerca de canje de títulos de sisas que contra el Ayuntamiento de Madrid posee el Hospital de Santa María de Es-gueva.

Se acordó conforme con otro dictamen de la Comision de Hacienda acerca del cambio de destino que se solicita en una caseta del Mercado del Val.

Se acordó conforme con otro dictamen de la misma Comision de Hacienda respecto al canon que ha de satisfacerse por una caseta que ha de establecerse en el sitio comprendido entre el fi-lato de la estacion del Norte y el Paseo de Zorrilla.

Se acordó pasar á la Comision de Gobierno para que dictamine previa la formacion del oportuno expediente, una instancia de un empleado municipal en la que pide su jubilacion.

Se acordó el ascenso de un empleado municipal.

Se acordó prestar aprobacion al balance presentado por el Administrador del Hospital de Es-gueva, correspondiente al mes de Noviembre.

Se acordó prestar aprobacion á un acta de señalamiento de linea solicitado para la construccion de una tapia decorativa en la calle de San Roque.

Se acordó dar la tramitacion correspondiente al extracto de los acuerdos tomados por la Corporacion en las sesiones que ha celebrado en todo el mes de Noviembre último.

Se acordó aprobar el acta de subasta para el arriendo del arbitrio de colocar sillas y mesas en el Chalet del Campo Grande durante los años de 1904, 1905 y 1906.

Acordó el Ayuntamiento sobre el acta de subasta celebrada para el aprovechamiento de pino piñonero del pinar de Antequera, y que en vista de no haberse presentado postor, se haga saber al Sr. Ingeniero Jefe para que re-

suelva lo que crea conveniente.

Se acordó anunciar nueva subasta rebajando el tipo, para el arriendo del lavadero de las Moreras, durante los años de 1904, 1905 y 1906.

Se acordó prestar aprobacion á una certificacion de obras ejecutadas.

Se acordó la aprobacion de un he de haber.

Se acordó conceder un metro del local inmediato á la caseta núm. 6 del Mercado del Campillo bajo la condicion de que el solicitante se comprometa á dejarla en el mismo estado que tiene el día en que cese el arrendamiento.

Se acordó pasar á la Contaduría para que informe, una instancia en la que se solicita devolucion de depósito constituido.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que resuelva lo que crea conveniente respecto á una instancia de una viuda de un empleado municipal pidiendo socorro.

Se acordó aprobar varias facturas de gas suministrado para el alumbrado público.

Acordó el Ayuntamiento quedar enterado de una comunicacion del Director de Jardines, en la que remite relacion de los árboles y plantíos existentes en los viveros municipales.

Se acordó prestar aprobacion á una nota de los gastos hechos en las obras públicas que se ejecutan por administracion.

Se acordó prestar aprobacion á una certificacion de obras.

Se acordó satisfacer el importe de un he de haber presentado.

Se acordó nombrar Capellan del Cementerio al propuesto por el Sr. Alcalde durante la ausencia del propietario.

Con lo que se dió por terminada la sesion.

Sesion del día 26.

Presidencia del Sr. Alcalde D. Alfredo Queipo de Llano.

Se acordó la concesion de las siguientes licencias para obras.

Para revocar la fachada de la casa núm. 33, del Paseo de Zorrilla y elevarla en dos metros.

Para construir una alcantarilla con carácter precario para servicio de la casa núm. 10, de la calle del Prado y revocar las fachadas de la misma y la núm. 34 de la calle de la Cadena.

Para cerrar con tapia decorativa un solar del Paseo de Zorrilla, sujetándose á la línea que en su día fué señalada.

Para construir una pared de cerramiento en el Paseo de Zorrilla núm. 54, sujetándose á la línea señalada recientemente.

Para construir un cobertizo con carácter provisional en la calle de Muro.

Para construir una casa de nueva planta en el Paseo de Zorrilla núm. 90; y respecto á la línea que se solicita, será señalada á la vista del plano oficial.

Se acordó el señalamiento de linea que se solicita para el accesorio á la calle de Moyano de la casa núm. 22 de la de Doña María de Molina; y respecto al precio, se tenga en cuenta el marcado para dicho paraje.

Se acordó la adquisicion de cuatro aparatos de apagadores instantáneos.

Se acordó conceder al contratista de la nueva Casa Consistorial el tipo de aumento de precio que reclama por la fundicion de varias columnas de hierro para los pisos del Salon de quintas y el de sesiones.

Se acordó la concesion de licencia para construir un panteon en terreno de propiedad situado en el cuadro 15 dando frente al paseo longitudinal núm. 2 del Cementerio Católico.

Se acordó prestar aprobacion al convenio celebrado para el arrendamiento de una tierra para depósito de basuras procedentes del barrido y limpieza de calles y pozos negros.

Se aprobó el nombramiento hecho por el Sr. Alcalde para el cargo de Administrador del Mercado del Val.

Se acordó anunciar tercera subasta para el suministro de varios quintales métricos de cebada con destino al ganado del Parque, elevando el tipo de la subasta.

Se acordó aprobar la subasta celebrada para la adquisicion del carbon de encina y cok necesario en las dependencias municipales.

Se acordó prestar aprobacion á una nota de gastos hechos en obras ejecutadas por administracion.

Se acordó prestar aprobacion á la distribucion de fondos del próximo mes de Enero.

Se acordó pasar á la Comision de Hacienda para que dictamine una solicitud en súplica de pago por intereses de un censo contra el Ayuntamiento.

Se acordó aprobar y pagar dos he de haber por kepis confeccionados para los Guardas de jardines.

Se acordó aprobar y pagar otro

he de haber por rejas suministradas para fuentes.

Se acordó aprobar varias certificaciones de obras ejecutadas en la Casa de Socorro.

Se acordó anunciar al público la lista de Compromisarios para Senadores.

Se acordó aceptar los bajo relieves de la estatua erigida al Conde Ansurez, y que ésta se inaugure el 30 del corriente, repartiéndose limosnas entre los pobres.

Se acordó inaugurar el mismo día 30 del corriente las obras del alcantarillado.

Se acordó la concesion de varios empadronamientos.

Se acordó quedar en Secretaria hasta la sesión próxima, para estudio de los señores Regidores el convenio celebrado sobre cesion de parcelas y bodega en la calle de Fuente Dorada núm. 3.

Se acordó autorizar al Sr. Alcalde para que resuelva lo que crea procedente en una instancia en que se suplica la concesion de socorro.

Se acordó el pago de los trabajos verificados para el padron de vecinos que ha de regir el año próximo.

Con lo que se dió por terminada la sesion.

Sesion del día 31.

Presidencia del Sr. Alcalde don Alfredo Queipo de Llano.

Se acordó la devolucion de varias cantidades por contribucion industrial.

Se acordó prestar aprobacion al convenio celebrado sobre cesion de parcelas y adquisicion de bodega en la casa núm. 3 de la calle de Fuente Dorada con la modificacion de que en vez de decirse cesion del soportal se indique que es adquisicion.

Se acordó prestar aprobacion á una nota de gastos en las obras que se ejecutan por administracion.

Se acordó el nombramiento de un empedrador.

Se acordó una devolucion de fianza.

Con lo que se dió por terminada la sesion.

Valladolid: Ayuntamiento 15 de Enero de 1904.

El Ayuntamiento acordó remitir al Sr. Gobernador civil de la provincia, el precedente extracto de acuerdos para su publicacion en el BOLETIN OFICIAL.

Así resulta del acta de este día de que yo el Secretario certifico.

—Tomás Pinedo.—V.º B.º El Alcalde, Pedro Vaquero Concellón.

Núm. 244.

Alcaldía constitucional de Valladolid.

ANUNCIO.

Ha sido nombrado por esta Alcaldía para el cargo de Agente ejecutivo auxiliar del Arriendo de Consumos de esta Capital y su término municipal, Don Vicente de Luna y Montero.

Lo que se hace público por medio del BOLETIN OFICIAL de la provincia para el conocimiento de los contribuyentes por dicho concepto y el de las Autoridades de la misma.

Valladolid 28 de Enero de 1904.

—Pedro Vaquero Concellón.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

Juzgados de primera instancia é instruccion.

Núm. 212.

VALLADOLID.—AUDIENCIA.

Don José Pardo y Crespo, Juez de instruccion del Distrito de la Audiencia de Valladolid.

Por el presente, se cita á Don Domingo Dominguez Soto, vecino que ha sido de esta Ciudad en la Plazuela de Comedias, número doce, hoy de domicilio desconocido, para que bajo los aperecebimientos de Ley y sin excusa ni pretexto alguno, comparezca, como Jurado, ante la Sala de lo Criminal de la Excm. Audiencia de este Teritorio, los días quince y diez y seis de Abril próximo á las diez y media de su mañana, para ver la causa seguida en este Juzgado contra Tiburcio Lebrero y otros vecinos de Fuensaldaña, sobre falsedad.

Dado en Valladolid á veintiseis de Enero de mil novecientos cuatro.—J. Pardo y Crespo.—Ante mí, Pedro A. Velasco.

Núm. 215.

TORO.

Don Francisco Muñoz Rodriguez, Juez de primera instancia de la Ciudad y partido de Toro.

Hago saber: Que por providencia de esta fecha se ha acordado

hacer un segundo llamamiento por término de treinta días á contar desde la insercion del presente en la *Gaceta de Madrid*, á los que se crean con derecho á los bienes dotales de la Capellanía colativa familiar en los dos Patronatos, fundada en la Iglesia parroquial de San Miguel, del pueblo de Vezdemarban, por D. Francisco Perez y su mujer Doña Antonia Temprano, en el testamento que otorgaron en diez y ocho de Septiembre de mil setecientos cinco, ante el Notario apostólico de Zamora, D. Andrés de la Torre Guedeja, con la carga de una misa rezada que debía celebrarse los Miércoles de cada semana en la citada iglesia, para que se personen en forma, lo que no ha verificado persona alguna al primer llamamiento, si les conviniere, en el juicio sobre adjudicacion de indicados bienes radicantes en términos del expresado pueblo de Vezdemarban, Abezames y Castromembibre, promovido á nombre de D. Nicolás, don Higinio y Doña Adelaida Gonzalez de Castro, como herederos de su finado padre D. Fernando Gonzalez Perez á quien cedió sus derechos por escritura de diez y nueve de Febrero de mil ochocientos setenta D. Joaquin Pascual Alfageme, como pariente colateral del fundador y de la fundadora en sexto y séptimo grado de consanguinidad respectivamente.

Dado en Toro á veintiuno de Enero de mil novecientos cuatro.—Francisco Muñoz.—José de Vicente y García.

19

INDICE

de las materias contenidas en este BOLETIN OFICIAL durante el mes de Enero de 1904.

Número primero.

Circulares del Gobierno civil de la provincia haciendo público haberse elevado en el día de la fecha dos recursos de alzada interpuestos por D. Lucio Antolin Villanueva y Don Fabian Lobo Peña, vecinos de Villabragima contra el acuerdo de la Comision provincial que declaró con capacidad á los Concejales electos D. Eulogio Valentin Valentin y D. Roman Ruperez Verdejo; otros dos interpuestos por D. Diego Abon Toral y D. Victoriano Vazquez Muñoz, vecinos de Laguna de Laguna de Duero, contra el acuerdo de la misma Comision por el que se les declara incapacitados para ejercer el cargo de Concejales; y otro interpuesto por D. José Camino Madruño, vecino de Valoria la Buena, contra el acuerdo de dicha

Corporacion que le declaró tambien incapacitado para el ejercicio del cargo de Concejal; fechas 30 de Diciembre último.

Otra de dicho Centro haciendo público que cesa en el cargo de Gobernador civil por haber sido nombrado para el de la provincia de Zaragoza, D. Santos Ortega, y encargándose interinamente del mando de la provincia el Sr. Secretario D. José Mora Florin; fecha 2 del actual.

Ley de la Presidencia sancionada por S. M. concediendo pensiones á las familias pobres de los reservistas del reemplazo de 1891, llamados á filas con destino á la campaña de Cuba; fecha 29 de Diciembre último.

Real orden ordenando que los Facultativos de las Comisiones mixtas de reclutamiento practiquen las mediciones antropométricas á que se refiere la Real orden del Ministerio de la Guerra de 17 de Octubre de 1902; fecha 23 de Diciembre último.

Otra recordando á las Comisiones mixtas de reclutamiento la exacta observancia de lo preceptuado para la tramitacion de los recursos de alzada interpuestos contra sus fallos; fecha 23 de Diciembre último.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Valladolid en las sesiones que ha celebrado en todo el mes de Noviembre último.

Presupuesto carcelario del partido de Tordesillas.

Número 2.

Ley concediendo ascensos á los segundos Tenientes de las Armas que se expresan, previa declaracion de aptitud y cumpliendo tres años de efectividad en el empleo; fecha 30 de Diciembre último.

Otra id. id. id., á los segundos Tenientes de Infantería de Marina que reunan iguales condiciones; fecha 30 de Diciembre último.

Relacion de las licencias de caza, uso de armas y pesca concedidas por este Gobierno civil durante el mes de Diciembre último.

Anuncios de Ayuntamientos y otros varios.

Número 3.

Circular del Gobierno civil de la provincia haciendo público haberse elevado al Sr. Ministro de la Gobernacion un recurso de alzada interpuesto por D. Juan Redondo Iglesias, vecino de Quintanilla de Abajo, contra el acuerdo de la Comision provincial que le declaró incapacitado para ejercer el cargo de Concejal; fecha 2 del actual.

Real decreto de Hacienda suprimiendo de los efectos timbrados el año de su emision á partir de 1.º de Enero de 1904; fecha 29 de Diciembre último.

Propuestas del concurso único de esta provincia, que formula el Recorrido, correspondientes al mes de Octubre último.

Anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.

Número 4.

Ley fijando los ingresos y gastos del Estado para el año económico de 1904; fecha 29 de Diciembre último.

Real decreto disponiendo se proceda á la eleccion de los Vocales del Instituto de Reformas Sociales que

han de representar á los patronos y obreros en el seno de dicha Corporacion; fecha 29 de Diciembre último.

Real orden anunciando á concurso de traslado la plaza de Profesor numerario de la Seccion de Letras vacante en la Escuela Normal Superior de Maestros de Valladolid; fecha 23 de Diciembre último.

Circular de la Delegacion de Hacienda de la provincia de Valladolid trasladando una Real orden comunicada por la Direccion de Contribuciones referente á los plazos en que deben ser recogidos los títulos por concesiones mineras; fecha 24 de Diciembre último.

Anuncios de varios Ayuntamientos.

Número 5.

Terminacion de la ley de presupuestos generales del Estado para 1904.

Real decreto encargando á las Jefaturas de Obras públicas la tramitacion de los expedientes de aprovechamientos de aguas solicitados por particulares; fecha 31 de Diciembre último.

Anuncios de Ayuntamientos y otros varios.

Número 6.

Circular del Gobierno civil de la provincia participando la toma de posesion del nuevo Gobernador don Luis Soler y Casajuana; fecha 8 del actual.

Otra de dicho Centro dando cuenta de haberse elevado al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernacion varios recursos de alzada interpuestos por vecinos de Rubí de Bracamonte y de Villabragima, contra acuerdos de la Comision provincial sobre incapacidad de Concejales; fecha 7 del actual.

Real decreto nombrando una Junta para secundar y ordenar la conmemoracion del tercer centenario de la aparicion del *Quijote*; fecha 1.º del actual.

Real orden determinando la forma en que han de repartirse las 50 nuevas plazas de alumnos del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos; fecha 28 de Septiembre último.

Circular de la Comision mixta de reclutamiento recordando á los señores Alcaldes, Jueces municipales y Curas párrocos el cumplimiento exacto de lo dispuesto en la Real orden de 28 de Octubre último respecto á la forma de hacer el alistamiento anual; fecha 7 del actual.

Relacion de las causas que han de verse por Jurados y Jurados y Supernumerarios designados por suerte de cada partido para conocer de las mismas.

Anuncios varios.

Número 7.

Real decreto declarando cesante á D. Carlos María Cortezo, Director general de Sanidad; fecha 31 de Diciembre último.

Otros nombrando Inspectores generales de Sanidad interior y exterior respectivamente á D. Eloy Benjarano y Sanchez y D. Manuel Alonso Sañudo; fecha 1.º del actual.

Otros nombrando Jefes de Administracion civil de tercera clase de las Inspecciones generales de Sanidad del Ministerio de la Gobernacion á D. Carlos Meunendez y Fernandez y D. Angel Rodriguez Rubí y Pacheco; fecha 1.º del actual.

Lista provisional de los señores Catedráticos, Profesores honorarios y auxiliares, Doctores matriculados y Directores de Institutos etc., que tienen derecho a votar en las elecciones Senatoriales que se verifiquen por esta Universidad.

Presupuesto carcelario del partido de Olmedo.

Anuncios varios.

Núm. 8.

Circular del Gobierno civil anunciando haberse interpuesto recurso de alzada por varios vecinos de Portillo contra el acuerdo de la Comisión provincial que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en el primer distrito de dicho Ayuntamiento en 8 de Noviembre último; fecha 9 del actual.

Resolución por la Comisión provincial en la excusa alegada por don Adriano Carton, Concejal del Ayuntamiento de Tordehumos; sesión del 8 del corriente.

Nacimientos y defunciones clasificadas por sus causas, ocurridos en la Capital de la provincia en Diciembre último.

Estadística de mortalidad y natalidad ocurrida en esta Capital durante el mes de Diciembre último.

Convocatoria á oposiciones para plazas de Oficiales Médicos alumnos de la Academia de Sanidad Militar.

Anuncios de Ayuntamientos y otros varios.

Número 9.

Real decreto relativo á la creación y funcionamiento de la inspección especial de los servicios judiciales; fecha 4 del actual.

Real orden disponiendo la forma en que ha de realizarse la facturación y transporte de mercancías sujetas en su circulación al requisito de guía ó vendí; fecha 23 de Diciembre último.

Otra relativa á la forma á que en lo sucesivo ha de sujetarse la condonación de multas impuestas en virtud de disposiciones vigentes; fecha 4 del actual.

Otra declarando incorporados al Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos las Chancillerías de Valladolid y Granada, y reorganizando la plantilla del personal facultativo del mismo; fecha 4 del actual.

Anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.

Número 10.

Real orden aclaratoria de las disposiciones contenidas en el art. 4.º del Real decreto de 26 de Febrero próximo pasado, respecto á la sujeción al turno establecido entre todos los Notarios de los actos y contratos que celebre por su propia iniciativa el Banco Hipotecario de España; fecha 5 del actual.

Relación de los destinos civiles vacantes que corresponden á sargentos y demás clases de tropa licenciados del Ejército.

Otra de los compradores de fincas de bienes desamortizados cuyos plazos vencen en el presente mes.

Anuncios varios.

Número 11.

Circular del Gobierno civil de la provincia convocando á elecciones municipales al pueblo de Quintanilla de Arriba; fecha 14 del actual.

Real decreto disponiendo que los

Maestros y Maestras de primera enseñanza que perciben sus haberes con cargo al presupuesto del Estado, disfrutando sueldos inferiores á 500 pesetas, tengan derecho á percibir esta dotación en lo sucesivo á partir de 1.º del corriente; fecha 8 del actual.

Otro reformando el art. 53 del Reglamento provisional sobre instalaciones eléctricas aplicadas á las industrias mineras y metalúrgicas; fecha 8 del actual.

Real orden disponiendo sea adquirida la Colección legislativa desde 1.º de Enero de 1898, por las Diputaciones que no hayan cumplido este precepto legal y demás que expresa; fecha 23 de Diciembre último.

Otra creando en Madrid un Centro de Ensayos de Aerostacion y un Laboratorio, destinado al estudio técnico y experimental del problema de la navegación aérea y de la dirección y maniobra de motores á distancia; fecha 4 del actual.

Presupuesto carcelario de Mota del Marqués.

Anuncios de varios Ayuntamientos.

Número 12.

Circular del Gobierno civil convocando á elecciones municipales en el pueblo de Morales de Campos; fecha 15 del actual.

Real orden relativa á la vacunación de los niños que asisten á las Escuelas privadas; fecha 5 del actual.

Circular de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública dictando disposiciones complementarias al Real decreto sobre aumento de 500 pesetas á los Maestros; fecha 9 del actual.

Anuncios varios.

Número 13.

Real orden resolutoria de un expediente relativo á los mozos que resultan inútiles ó cortos de talla á su incorporación á filas; fecha 8 del actual.

Anuncios varios.

Número 14.

Ley relativa á la construcción de un ferrocarril de vía ancha de Villalpando á Palanquinos; fecha 15 del actual.

Real orden modificando varias disposiciones relativas á la provisión de Notarías; fecha 12 del actual.

Otra aprobando la distribución de caballos sementales del Estado en paradas provisionales para la próxima temporada de cubrición; fecha 13 del actual.

Otra reformando las Ordenanzas de Aduanas, en lo relativo á la circulación de carruajes y caballerías en la frontera de España y Francia; fecha 23 de Diciembre último.

Otra modificando el epígrafe 216 de la tarifa 3.ª de industrial, relativo á la fabricación de losetas hidráulicas; fecha 27 de Diciembre último.

Anuncios varios.

Número 15.

Real orden aclarando lo dispuesto en el art. 4.º del Real decreto de 26 de Febrero del año próximo pasado acerca del reparto forzoso, entre los Notarios, de las actas de protesto de letras y demás documentos de giro; fecha 15 del actual.

Otra resolviendo una consulta acerca del procedimiento que debe seguirse con los mozos cortos de ta-

lla, que por hallarse enfermos, no comparecen ante las Comisiones mixtas ó los respectivos Ayuntamientos; fecha 16 del actual.

Otra circular, aclarando el artículo 5.º del Real decreto de 29 de Diciembre último, sobre designación de Vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales; fecha 17 del actual.

Anuncios varios.

Número 16.

Real decreto aprobando el Reglamento para la ejecución del Real decreto de 10 de Octubre último sobre reorganización del servicio agronómico; fecha 15 del actual.

Reglamento á que se refiere el anterior Real decreto.

Real orden disponiendo que los artistas premiados con primeras medallas en Exposiciones generales ó universales pueden tomar parte en los concursos para proveer las Auxiliarias de la Escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado y de las enseñanzas artísticas de las Superiores de Agricultura; fecha 15 del actual.

Otra, comunicada, aclarando las dudas en la interpretación de la Real orden de 7 del actual, relativa á las salas de estudio y espera; fecha 16 del actual.

Anuncios de varios Ayuntamientos.

Número 17.

Circular del Gobierno civil trasladando una Real orden comunicada por el Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, resolviendo algunas dudas surgidas respecto á la interpretación del párrafo 2.º del Reglamento de Caza; fecha 20 del actual.

Real orden dictando reglas para el debido cumplimiento de los preceptos de la Ley de 24 de Diciembre último por la que se prohíbe la importación, fabricación, existencia, venta y circulación de la sacarina y productos á ella análogos, á excepción de los destinados á usos medicinales; fecha 9 del actual.

Otra disponiendo la forma de acreditar los servicios de sustitución en Cátedras de los Profesores auxiliares de estudios de Comercio; fecha 5 del actual.

Anuncios de Ayuntamientos y otros varios.

Número 18.

Circular del Gobierno civil de la provincia anunciando la vacante de la plaza de Fiel contraste marcador de oro y plata; fecha 22 del actual.

Real decreto aprobando definitivamente el Reglamento de 9 de Junio de 1903, para el establecimiento y explotación del servicio telefónico, con las modificaciones introducidas en varios de sus artículos; fecha 19 del actual.

Otro aprobando el Reglamento de servicio telegráfico internacional y las tarifas anejas al mismo; fecha 14 del actual.

Real orden disponiendo que por la Diputación provincial y Ayuntamiento de Valladolid continúen sufragándose los gastos que origine el sostenimiento de la Escuela Superior de Comercio, con arreglo á las plantillas adjuntas; fecha 31 de Diciembre último.

Anuncios varios.

Número 19.

Relación de las adjudicaciones de bienes vendidos que se han concedido en el mes de Diciembre último. Anuncios varios.

Número 20.

Circular de la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia disponiendo se proceda á la formación del Escalafón del aumento gradual de sueldo á los Maestros y Maestras de la provincia para el bienio de 1898-99 á 1899-900 y 2.º semestre de 1900; fecha 18 del actual.

Acuerdo de la Comisión provincial de Valladolid en el expediente de excusa de Concejal presentada por D. Rosalino Mayor Marcos; sesión del 21 del corriente.

Anuncios de Ayuntamientos y otros varios.

Número 21.

Real decreto disponiendo que la Exposición de Bellas Artes y Arte decorativo que debía tener lugar en la primavera del año 1903, quede aplazada para igual época de 1904; fecha 2 de Enero de 1903.

Otro aprobando el Reglamento que ha de regir en lo sucesivo para las Exposiciones generales de Bellas Artes; fecha 20 de Marzo de 1903.

Reglamento á que se refiere el anterior Real decreto.

Anuncios varios.

Número 22.

Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública, de carácter general, disponiendo se expida título administrativo á los Maestros suplentes al solo efecto de acreditar haberes y toma de posesión en el desempeño de su cometido; fecha 14 del actual.

Circular del Gobierno civil de la provincia haciendo público la designación de Compromisarios de la clase patronal y obrera á que hace referencia el Real decreto de 29 de Diciembre último; fecha 27 del actual.

Itinerario de cobranza para la recaudación de las contribuciones é impuestos de esta provincia correspondientes al primer trimestre del actual año económico.

Anuncios de Ayuntamientos y Juzgados.

Número 23.

Anuncio de la Subsecretaría del Ministerio de Estado para proveer por oposición una plaza de Intérprete vacante en la Interpretación de Lenguas de dicho Ministerio; fecha 20 del actual.

Adición al Reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Valladolid en las sesiones que ha celebrado durante el mes de Diciembre último.

Anuncios varios.

Número 24.

Conclusión del extracto de sesiones del Ayuntamiento de Valladolid correspondientes al mes de Diciembre último.

Anuncios varios.

Imprenta del Hospicio provincial.